



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE PSICÓLOGO**

**PROPUESTA PRACTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO) INVESTIGACIÓN
DOCUMENTAL**

**TEMA: ALTERACIONES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA
ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT
DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)**

Autor: ANGEL CRISTHIAN ZAMBRANO LARRETA

Acompañante: PSIC(A) ERIKA MARISSA RUPPERTI LUCERO

Milagro, Octubre de 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **Angel Cristhian Zambrano Larreta** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación –Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**ALTERACIONES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)**” del Grupo de Investigación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 4 días del mes de diciembre de 2018

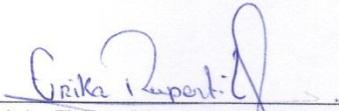


Firma del Estudiante
Angel Cristhian Zambrano Larreta
CI: 1206458646

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **RUPERTI LUCERO ERIKA MARISSA** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por el estudiante **ANGEL CRISTHIAN ZAMBRANO LARRETA**, cuyo título es “**ALTERACIONES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)**” que aporta a la Línea de Investigación **DISCAPACIDAD Y CALIDAD DE VIDA, PROCESOS PSICOLÓGICOS EN APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN – EDUCACIÓN** previo a la obtención del Grado **PSICÓLOGO** ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 4 días del mes de diciembre de 2018.



Psic (a). Erika Marissa Rupert Lucero

Nombre del Tutor

C.I.:0921156444

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

RUPERTI LUCERO ERIKA MARISSA

AGUILAR PITA DIANA VICKY

ESPINEL GUADALUPE JOHANA VERONICA

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **PSICÓLOGO** presentado por el señor **ZAMBRANO LARRETA ANGEL CRISTHIAN**.

Con el título: **ALTERACIONES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)**.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[96]
Total	[96]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 4 de diciembre de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	RUPERTI LUCERO ERIKA MARISSA	<u></u>
Secretario /a	ESPINEL GUADALUPE JOHANA VERONICA	<u></u>
Integrante	AGUILAR PITA DIANA VICKY	<u></u>

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia por su apoyo incondicional, por haber creído en mí y haber servido de soporte en cada barrera que se me ha presentado a lo largo del camino, con su confianza han permitido que un sueño se haga realidad y determinar que nada es imposible para el hombre cuando su voluntad, ganas y amor es eterno. Y así demostrar la existencia de un Dios que es todo poderoso y que sin él, nada se podría en esta vida.

Angel Zambrano.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres NORMA y MANUEL por el cuidado y esfuerzo realizado en mis malos momentos, los mismo que también siento consideración por haberme enseñado hacer más fuerte en esta vida y ser una persona mejor, ya que por medio de cada barrera impuesta nos permite reconocer nuestro valor como persona y seres humanos ya que en mi camino no han sido la excepción.

A mi hermano IRWIN por haber luchado por la familia y no permitir desertar de los sueños que nos hemos planteado.

Y de igual manera a todas las personas que han servido de motivación, docentes, amigos en fin sus ánimos y confianza han servido de mucho para no decaer y desistir de mis metas

Y más agradecido con Dios por darme lo que él nos permite por su infinita misericordia.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	4
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	8
METODOLOGÍA	17
DESARROLLO TEMÁTICO	18
CONCLUSIÓN.....	22
BIBLIOGRAFÍA	24

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Tabla comparativa de las funciones ejecutivas que influyen en el TDAH.....</i>	14
--	-----------

ALTERACIÓN EN LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH).

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación documental que se ha realizado, se pretende contribuir a la diversidad de contenido bibliográfico, sobre las alteraciones que se generan en las funciones ejecutivas, en el proceso de escolarización de los niños con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), cuya sintomatología de este trastorno se destaca por la falta de atención sostenida, actividad motora constante e impulsividad, demostrando en la conducta de los niños un patrón persistente en la falta del control inhibitorio, ya que esta anomalía en su conducta, va afectar a la hora de poder desempeñar un buen comportamiento en sus ocupaciones, pudiendo ocasionar el fracaso en sus actividades sociales y académicas. Por el motivo en el cual influyen las funciones ejecutivas en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se ha tomado en consideración las cuatro funciones más relevantes: la memoria de trabajo, la inhibición, el control atencional y la autoregulación, que dicho trastorno perjudica a la hora de su madurez, las mismas que por el método descriptivo utilizado según las fuentes bibliográficas constatadas ha podido apoyar la relación existente entre las funciones ejecutivas y la afectación en la escolaridad de los niños.

Palabras claves: TDAH, funciones ejecutivas, inhibición, escolaridad.

ALTERATION IN THE EXECUTIVE FUNCTIONS IN THE SCHOOLING OF CHILDREN WITH DEFICIT OF ATTENTION AND HYPERACTIVITY DISORDER (ADHD).

ABSTRACT

In the present documentary research work that has been carried out, it is intended to contribute to the diversity of bibliographic content, on the alterations that are generated in the executive functions, in the process of schooling of children with attention deficit hyperactivity disorder (ADHD), whose symptomatology of this disorder is highlighted by the lack of sustained attention, constant motor activity and impulsivity, demonstrating in the behavior of children a persistent pattern in the lack of inhibitory control, since this anomaly in their behavior, goes affect at the time of being able to perform a good behavior in their occupations, being able to cause the failure in their social and academic activities. For the reason in which executive functions influence attention deficit hyperactivity disorder (ADHD), the four most relevant functions have been taken into account: working memory, inhibition, attentional control and self-regulation, which Disorder impairs at the time of its maturity, the same as by the descriptive method used according to the bibliographic sources found has been able to support the existing relationship between executive functions and the impact on the schooling of children.

Keywords: ADHD, executive functions, inhibition, schooling.

INTRODUCCIÓN

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un trastorno muy común de diagnóstico en pacientes infantiles lo cual ha generado ser habitual en nuestra sociedad el reconocerlo y determinar a dicho niños que padecen este síndrome, ya que los infantes van a manifestar alteraciones en el proceso escolar, siendo su auténtica aparición en los años del pre-escolar, demostrando de manera puntual sus síntomas de carácter objetivo, enfocándose directamente en la inhibición de patrones de conducta, lo que ha permitido que con el transcurso del tiempo los especialistas dedicado al estudio exhaustivo de este trastorno lleguen a conclusiones similares, siendo cada una de las aportaciones de perspectiva acertada, pero no infalibles.

Aunque en los niños de edad pre-escolar el diagnóstico de este trastorno, está en manos de los especialista, los que cubren el ambiente familiar y escolar, observan el estado de la conducta de los menores, las misma que se van a evidenciar con comportamientos de inquietud, desatención e impulsividad, con falta del autocontrol, movimientos constantes, lo que es provocado a consecuencia de una falta de control inhibitorio que es producto de un conjunto de disfunciones ejecutivas, ya que ciertas funciones son las que gobiernan la conducta del individuo y por falta de conocimiento no se ha llegado a popularizarlas. Se evidenciara que al inicio de la escolaridad son importantes dichas funciones para la ejecución de procesos de aprendizaje y así lograr la mejora del rendimiento escolar en los menores, entonces por medio del aporte científico podemos llegar a una contribución eficaz sobre las funciones ejecutivas que son determinantes en los niños con TDAH, y así constatar la incidencia en la inmadurez de su ejecución a la hora del desarrollo intelectual del individuo.

PROBLEMATIZACIÓN

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es el trastorno del neurodesarrollo más frecuente iniciado en la infancia (Rodillo, 2015). Que se caracteriza por un patrón persistente de síntomas de inatención, de actividad motora constante e impulsividad, demostrando un diseño persistente a la hora del control de inhibición en varias conductas del niño, en la cual se evidencia con claridad, una disfunción ejecutiva, la misma que produce complicación en diferentes ambientes a los cuales se enfrente el niño. “En el desempeño escolar, los niños tienden a cometer errores por descuido, su trabajo puede ser sucio y realizado sin reflexión y las dificultades para mantener la atención dan lugar a que, con frecuencia, el sujeto no concluya sus tareas” (Vidarte, 2012, pág. 114).

Todas las formas indicadas, de comportarse de un niño con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) daría por mal entender, que los infantes podrían ser tildados de mantener una actitud negativa, la cual no consta de un firme origen como lo es una deficiencia en las operaciones de la atención, las cuales tienen una estructura ya definida por investigadores que han tratado el tema con antelación y dan a conocer factores determinantes, que explican dichas actitudes, los cuales tienen la misma función en cada estudio realizado, pero con diferente términos explicativos.

Se detecta en la mayoría de los casos en la edad infantil. En cuanto a prevalencia del TDAH en la población en general. Ramos (2015) “afirma que aproximadamente, entre 3 y 10% de la población presentan este trastorno”. Con más frecuencia en los niños que en niñas con una relación de tres a uno. El diagnóstico se establece por medio de cumplimiento de criterios clínicos específicos, a partir de los cuales se pueden distinguir tres presentaciones clínicas, de acuerdo al predominio de los síntomas principales: inatento, hiperactivo-impulsivo y combinado

o mixto. Dichos síntomas deben presentarse antes de los 12 años de edad, en más de un contexto (casa y escuela) e interferir significativamente en la vida diaria del paciente (APA, 2013).

Estos síntomas son representativos para los niños en el desarrollo neuronal, por motivo del desbalance que se presenta a la hora de efectuar las habilidades cognitivas que permiten durante la infancia el correcto funcionamiento del curso de las mismas, por lo que es necesario contar con estos datos para poder dar seguimiento a cada objeto que sea relevante para su estudio. Son numerosas las evidencias que los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) presentan un déficit en las funciones ejecutivas, como la inhibición del comportamiento, la flexibilidad cognitiva y la planificación y organización (Rubiales, 2016).

Todos estos factores, que en los criterios diagnóstico determinan a los niños con inatención, hiperactividad e impulsividad, constituyen una gama de resultados o acciones inapropiadas como se manifiestan en sus distintos momentos evolutivos. Vidarte y Velez (2012) afirman:

(...) de 2 a 3 años: inmadurez en el lenguaje expresivo, actividad motriz excesiva, escasa conciencia de peligro y propensión a sufrir numerosos accidentes, de 4 a 5 años: problemas de adaptación social, desobediencia y dificultades en el seguimiento de normas y a partir de los 6 años: impulsividad, déficits de atención, fracaso escolar, comportamientos antisociales y problemas de adaptación social. (p.116)

Tomando en referencia el inicio y proceso de la etapa escolar en dichas edades, concuerda con las manifestaciones mencionadas las cuales van a ser notables en el medio que va a desarrollarse el niño.

Es considerable la relación que existe entre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y las funciones ejecutivas (FE) dado el interés por el mismo ya se cuenta con contenido a examinar, por el cual se ha enfocado al TDAH. “(...) como un trastorno en el desarrollo de la

inhibición conductual” (Barkley, 1997, pág. 74). Cuya inhibición es determinante para permitir a la persona tener facultades suficientes y así poder contar con respuestas de autocontrol necesarias, se explica el curso de la inhibición conductual de la siguiente manera.

(...) el individuo debe, de forma simultánea, inhibir por un lado, la ejecución de una respuesta inmediata, y evitar por otro, los estímulos internos o externos que puedan interferir en dicho proceso (resistencia a la distracción). Para tal fin, durante estos momentos de demora de la respuesta, se ponen en marcha lo que Barkley denomina funciones ejecutivas. Es decir, todas aquellas actividades mentales autodirigidas que ayuden al individuo resistir la distracción, a fijarse unas metas nuevas más adecuadas que la respuesta inhibida inicial y a dar los pasos necesarios para alcanzarlas. (Villar, 2000, pág. 74)

Las inhibiciones efectuadas por el TDAH en todas sus manifestaciones provocaran en el infante, una alteración en las funciones ejecutivas, las cuales reflejaran un notable desnivel en la escolarización de los niños que estén expuestos a este trastorno.

La cantidad de estudios realizados es considerable pero a pesar de todo, todavía siguen sin poder responderse algunas cuestiones, las cuales he tomado en consideración, preguntas que abarcan las dudas más comunes. D.M. Romero-Ayuso (2006) “¿el TDAH tiene una única entidad?, ¿ambos subtipos tienen los mismos déficits neuropsicológicos o la misma disfunción ejecutiva?, ¿son consecuencias de una disfunción de la misma red neural o se deben a procesos y/o redes distintas?”(p.265). El tema expuesto cuenta con una variedad de incógnitas, las mismas que tienen diferentes enfoques los cuales se mencionaran, pero sin ninguna intención de diversificar lo ya establecido por los estudios expuestos, sino más bien dejar un contenido, entendible y accesible para futuras aportaciones sobre el tema.

Las interrogantes que se manifiestan según la valoración adecuada que hay que darle a este trastorno se expondrán en el siguiente desglose de argumentos, que se han analizado y se ha encontrado valido, el detallar la mayor cantidad de información disponible, tomando en consideración con los resultados de prevalencia a nivel regional que son similares al de nuestro país. Los estudios de Ramos (2015) en Ecuador, en una muestra de estudiantes de Quito, que “arrojo datos donde reportan el 7,3% de un subtipo de TDAH combinado” en la comunidad local. La cual sirve como evidencia necesaria para dar la contribución idealizada y la comprobación de la variación, que existe en la escolarización de los niños con esta problemática, se tratara de llenar las perspectivas que se generan, por medio de esta aportación.

Objetivo general

Caracterizar los rasgos de las funciones ejecutivas en los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por medio del análisis de estudios bibliográficos, con la finalidad de contribuir a la comunidad con estrategias para la intervención áulica.

Objetivo específico

- Describir las funciones ejecutivas de los niños que presentan TDAH y aquellos que no lo presentan.
- Identificar la incidencia de la alteración de las funciones ejecutivas en la escolaridad de los niños con TDAH.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes históricos del TDAH.

Los niños con trastorno por déficits de atención e hiperactividad (TDAH) se han descrito desde el siglo XIX jerarquizando aspectos diferentes e interpretándolos de diversas maneras (Taylor, 1986). En la Inglaterra del siglo XIX, con grandes cambios económicos, políticos y sociales y con una concepción particular de la infancia, se pensó que los niños con esas características experimentaban una desviación social (M.A. Rebollo, 2006). Lo cual no quedaba totalmente definido por ningún estudio de ese siglo, ya que el campo de estudio de los trastornos mentales no estaba tan conciso, pero ya se describían determinados comportamientos propios que se le podía atribuir al síndrome.

El desarrollo histórico de la hiperactividad tiene un inicio en especial en nuestra era, ya que empezó en el siglo XX la preocupación como trastorno clínico, a pesar que desde sus inicios ha sido controvertido tratar este tema por las características de los síntomas y su diagnóstico con el pasar del tiempo. Refiriéndose a los antecedentes médicos, encontramos que en la cultura anglosajona se pueden encontrar ya referencia a las perturbaciones conductuales de los niños en los escritos de Crichton y otros autores de mediados del siglo XIX y en ese entonces. Se “introdujo el término [mental restlessness] que hace referencia a la incapacidad de atender con el grado necesario de constancia dando una imagen de inquietud” (Crichton, 1798, pág. 27).

En los análisis efectuados se describieron dos frentes en la evolución del TDAH, los mismos que tuvieron un origen europeo donde.

Por un lado el de predominio de la psicopatología francesa acompañado por la alemana, de notable tono moralista con una visión pedagógica del problema y el anglosajón en el cual se encontraban los países de habla inglesa, aunque la escuela americana tenía una

mínima distinción, ellos se inclinaron más por el punto de vista médico-biológico desarrollando un poco más en su ámbito científico. (García, 2010, pág. 23)

Cabe resaltar que haber llegado al termino actual del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se debe al sin número de estudios, de determinados síntomas que se fueron atribuyendo con el pasar del tiempo al síndrome, mismo que hace no mucho tiempo se lo conocía como “disfunción cerebral mínima” (DCM), el cual a continuación se le hizo mención al que se describe en los manuales de la actualidad.

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad TDAH.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad es un problema de dimensiones enormes por sus síntomas que se caracterizan en la falta de atención, impulsividad e hiperactividad y además por su alto índice de comórbida que existe en quienes lo padecen. Se considera que el predominio de afectación es en varones, pero lo que resalta en ellos es la impulsividad a diferencia de las mujeres que en ellas se refleja la falta de atención, además no es un trastorno exclusivo de la niñez y adolescencia sino también en la edad adulta que se evidencia este síndrome (Pascual-Castroviejo, 2008).

El TDAH se conceptualiza como un trastorno del desarrollo de las funciones ejecutivas y del autocontrol debido a deficiencias en el intervalo de atención y el control de impulsos, acompañado o no de hiperactividad (Ortego, 2012). Su origen se lo asigna a factores multicausal de los cuales se consideran el factor genético, biológico y ambiental, asociándolo a un problema del desarrollo en la madurez de las conexiones del cerebro implicadas en dicha funcionalidad del cual se ven perjudicadas directamente sus funciones ejecutivas.

El trastorno en sí, tiene sus bases asentadas en los síntomas ya destacados, los cuales predomina su origen orgánico, los mismos que se han categorizado en su etiología, donde dan las razones

suficiente para describir sus características a la hora de definir los mismos rasgos del trastorno que afectan directamente a la funciones de madurez de las redes neuronales comprometidas. Pascual-Castroviejo (2008) afirmó. “No hay duda de que el TDAH es un cuadro orgánico, con origen en deficiencias anatómico-biológicas que afectan preferentemente a ciertas estructuras cerebrales y que no es patrimonio exclusivo de los humanos” (p.141). Las características del trastorno en quienes lo padecen dan una imagen de inestabilidad motriz, la misma que se podría comparar y persuadir en los casos de los niños que demuestran sus comportamientos, de una manera que pareciera, “se encuentren conectados a un tipo de batería o suministro de energía que no les permita estar quietos”.

Según los estudios hace unos años se estimaba la prevalencia del TDAH en el 4%-6%, los últimos resultados epidemiológicos dan cifras que rondan el 20% y hasta los más prudentes sitúan la prevalencia por encima del 10% (Pascual-Castroviejo, 2008, pág. 140). Estas cifras se puntúan a escala mundial y ocupando un límite entre 3 y 7%, en Latinoamérica, se considera un problema de salud pública, que afecta aproximadamente 36 millones de personas (Olvera, 2007, pág. 327). Las cifras de prevalencia dan un porcentaje de individuos que son diagnosticados con este trastorno, en nuestro país tenemos el 7,3% de un subtipo de TDAH combinado en la comunidad local (Ramos, 2015, pág. 3).

Destacando los estudios se evidencia la correlación de los factores expuesto sin dejar de menospreciar la incidencia de este trastorno en la escolarización de los niños que lo padecen, los cuales por medio de un proceso de diagnóstico complejo, que debe realizarse, por profesionales especializados se deberán evidenciar los síntomas que han perdurado durante su evaluación.

A continuación se detallan las características de cada componente del trastorno los cuales ya fueron descritos de la siguiente forma.

Desatención; La falta de atención en los detalles (...), dificulta para mantener la atención (...), parece no escuchar cuando se le habla (...), no sigue instrucciones (...), dificultad para organizar tareas (...), rechaza tareas que requieren esfuerzo (...), pierde objetos necesarios (...), se distrae fácilmente (...) y es descuidado (...);

Hiperactividad; Mueve en exceso manos y pies, abandona su asiento cuando debe permanecer sentado, corre y salta en situaciones inapropiadas, tiene dificultades para dedicarse a situaciones de ocio, suele actuar como si tuviera motor y frecuentemente habla en exceso;

Impulsividad; Da respuesta antes de haber sido completadas las preguntas, tiene dificultades para guardar turno e interrumpe o se inmiscuye en actividades de otros.

(Fernandez, 2011, pág. 622)

Se puede resumir que la conducta de un niño con TDAH no va ser la indicada en ningún medio lo que va generar una difícil adaptación y un mal desenvolvimiento por las consecuencias que genera la misma sintomatología del trastorno, ya que la falta del control de los impulsos, se concibe como un trastorno del desarrollo del autocontrol y de los procesos de inhibición de respuesta, dando así, a entender que se van a ver directamente comprometidas las funciones ejecutivas del niño.

Funciones ejecutivas

Mediante el estudio y la experiencia que se fue obteniendo con el pasar del tiempo se pudo determinar a los elementos específicos de deficiencia en los pacientes por medio del análisis conductual lo que permitió conceptualizar como principal disfunción en los niños con TDAH a las funciones ejecutivas. M.A. Rebollo (2006) afirma: “(...) que las funciones ejecutivas son aquellas que organizan y expresan la conducta y sus relaciones con el exterior, entre el individuo y el medio en su más amplio aspecto, y se modifican a través de la vida (...)” (p.4).

Todo apunta a que las funciones ejecutivas dirigen la voluntad de los individuos, según el proceso de codificación de la información que se dé, al momento de procesar la misma, que no llega a una respuesta autorregulada en los casos de los niños con TDAH, causando así la falta de control de la conducta y atención. Entonces las funciones ejecutivas sería el conjunto de procesos cognitivos de orden superior que permiten un comportamiento intencional y dirigido hacia un objetivo, siendo vitales para el desempeño del individuo (López, 2017).

A la función ejecutiva se la denomina una función psicológica superior y se tiene mucha razón al definirla así, ya que sus procesos no son para nada de poco valor, si no en cambio muy significativa para la estructura funcional cerebral, que por medio de un buen desempeño, sirven como estímulo para diferentes etapas de la vida. Podemos mencionar que la atención sostenida y la selectiva dan como inicio al proceso de ejecución de la información disponible, la cual será procesada según su rango de importancia. Las funciones ejecutivas sirven para el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de los niños, y mucho más en la etapa escolar, la cual es de suma importancia para su normal formación, considerando que al momento de presentar las disfunciones, se está deteniendo la maduración neural de las redes que componen la estructura

funcional del cerebro, las mismas que permiten la correcta organización y planificación de tareas.

Este estereotipo marcará con diferentes aspectos de impedimento las acciones de capacidad funcional, a diferencia de un sistema que ejerce con normalidad la capacidad de organización y autocontrol. El patrón de funcionamiento ejecutivo de las personas con TDAH se caracterizaría por presentar dificultades para desarrollar conductas orientadas hacia un fin, con una reducida capacidad de persistencia, así como un pobre control de la conducta (González-Castro, 2014).

Todas estas anomalías van a desencadenar en un bajo desempeño de los niños a la hora de realizar sus actividades escolares y sociales. Rubiales (2016) sugiere que el modelo híbrido de las funciones ejecutivas de Barkley y su reformación podría explicar los resultados que se encuentran en los niños, a la hora de presentar dificultades en el control inhibitorio conductual. El modelo explicativo de Barkley, es el que a través de los últimos años ha tenido mayor acogida a escala mundial por aventurarse a la complejidad de las alteraciones de las funciones ejecutivas (Villar, 2000). Aunque en otros estudios se encontró una similitud comparativa de las habilidades ejecutivas. En los cuales se expuso un modelo sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la infancia. (Anderson, 2002).

A continuación se hace una comparación entre los factores de los modelos explicativos comentados donde se da la relación que existe entre ambos trabajos, donde los autores coinciden en el número que se dividen las funciones ejecutivas, pero cada uno con una terminología diferente, enumerándolos de la siguiente manera:

Tabla 1. Tabla comparativa de las funciones ejecutivas que influyen en el TDAH

Barkley	Anderson
El habla auto dirigida o encubierta (o memoria de trabajo verbal).	La flexibilidad cognitiva.
La acción de la memoria de trabajo (o memoria de trabajo no verbal).	Establecimiento de metas.
El control de la motivación, las emociones y el estado de alerta.	El control atencional.
El proceso de reconstitución.	Procesamiento de información.

Nota: Este modelo se divide en cuatro funciones ejecutivas que son visiblemente las afectadas por el TDAH, y llevan una correlación entre el trastorno y la disfunción, se encuentran con una variedad de términos, pero con la misma característica, ya que en fin desempeñan las mismas funciones solo cambiando la interpretación de los autores como en este caso el de Barkley y Anderson.

Se destaca esta relación de componentes en el cuadro ya establecido, para dar mayor relevancia al déficit primario que existe en las características de las funciones ejecutivas, en relación al trastorno.

Esto ha hecho que gran parte de los estudios realizados bajo el marco teórico de la neuropsicología asuman un problema en la corteza pre frontal (D.M. Romero-Ayuso, 2006). Cabe recalcar que entendiendo su estructura fisiológica y bajo los estudio de neuroimagen, existirá un daño el cual se entiende como modo de disfunción del lóbulo frontal, retraso de la maduración del funcionamiento frontal y falta de reacción de los subsistemas frontosubcorticales. Las misma que se tendrán que abarcar, bajo el respectivo marco de

investigación correspondiente y se hace mención en el presente escrito como referencia para que en su debido momento dedicarle una más detallada descripción.

Escolarización de los niños con TDAH

Todos los síntomas mencionados anteriormente van de por seguro a causar una alteración en la escolarización de los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), estimando que van a existir repercusiones en la vida académica de los niños siendo claras y habituales van a conllevar a pobres resultados académicos y el deterioro de sus relaciones sociales y afectivas.

Reconsiderando el impacto que provoca el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en las funciones ejecutivas de los niños es necesario mencionar el daño en su escolaridad. Debido a que un tanto por ciento muy elevado del autocontrol humano se debe al aprendizaje (Villar, 2000). Y que al momento que los niños se encuentre en la etapa escolar y se manifiesten las inhibiciones en su conducta se van a evidenciar las consecuencia en su forma de aprendizaje, el cual va ser de baja calidad, poco nivel y un carácter impulsivo.

Los centros escolares son fundamentales en la detección precoz del trastorno, dado que la estancia de los niños en el centro escolar y las actividades que realizan en el mismo son determinantes en el establecimiento del diagnóstico (Ortego, 2012). Pero de la misma forma es en el proceso de la escolarización, que se lleva en efecto el mayor desafío de los infantes, claro está, que en las aulas de clase, es donde los niños deben adquirir sus nuevos conocimientos y destrezas, en estos momentos la valoración es clave, porque existen niños que no son tempranamente valorados, los mismos llegan a sentirse excesivamente presionados por las demandas escolares exigidas, y es en el afrontamiento de tareas, donde podemos distinguir

varios de sus síntomas, además la poca adquisición de conocimientos y una ansiedad dominante con sensación de fracaso harán que su sociabilidad dé mucho que hablar.

La escolarización es una parte esencial para el normal desarrollo de cualquier persona y la misma se efectúa desde la niñez, en el caso de los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) no va ser la indicada y será necesario el conocimiento fundamental de los profesores y padres de familia para poder custodiar el desarrollo del infante, estando abiertos a trabajos de refuerzos en la intervención educativa para así poder mejorar la rehabilitación de las funciones ejecutivas del menor.

El infante en la escolaridad es un pilar fundamental en el desarrollo de la estructura de la sociedad, la cual ya tiene establecidos sus objetivos y demandas las cuales tienen que ser satisfechas según los parámetros marcados, pero no todo lo que se considera establecido por los modelos educativos tienen la total cobertura y efectividad. Los modelos de adecuación en la educación, aun en la actualidad sufren de asertividad a la hora de cuestionar las necesidades de educación especial en los niños diagnosticados con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), debido a esto, se producen problemas a la hora del tratamiento y no se completa el correcto trabajo de intervención en el menor, y de esta manera se ve impedido el fortalecimiento de las funciones ejecutivas alteradas por el TDAH.

METODOLOGÍA

En la descripción de análisis de los estudios bibliográficos realizados, se busca determinar el nivel de correlación de la variable mencionadas mediante la revisión literaria en base a documentación de fuentes primarias a las cuales se ha direccionado el contribuyente a la hora de abordar el tema.

La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información (Baeza, 1985, pág. 72). La característica de la investigación bibliográfica realizada es de tipo informativa, utilizando documentos de información directa de tipo primario para alcanzar una buena información educativa.

Es de carácter documental, bajo este régimen se debió acudir a bases de información científica confiable, la misma que se direcciono a buscar fuentes en revistas científicas como: Redalyc, Science direct, Scopus Web of science, Scielo, Fundación CADAH, Revista Latinoamericana de Psicología-Conocimiento y Sociedad, Universidad internacional SEK Ecuador, Escuela de Psicología de la universidad Indoamérica, Quito-Ecuador, Asociación española de Psicología, Revista Mexicana de Neurociencia entre otros medio como electrónicos y físicos para dar valides al estudio.

Es una investigación descriptiva, por el motivo de poder emitir algunos datos, para así tener un análisis más objetivo del tema descrito, apoyándonos en investigaciones que certifiquen la interpretación, de que las funciones ejecutivas son alteradas en el proceso de escolarización de los niños con TDAH constatando y haciendo valido el presente estudio.

DESARROLLO TEMÁTICO

Dentro de las afectaciones que causa el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) encontramos directamente cuales son las características de las funciones ejecutivas afectadas, las mismas que no abarcan la totalidad de ellas, ya que son muchas y variadas las definiciones de aquellas, que han sido hechas por diferentes autores e investigaciones. “El desarrollo de la FE se da de manera jerárquica y discontinua, de manera que algunas de estas lo hacen de forma más temprana respecto a otras y en distintos periodos del ciclo vital” (Fonseca GP, 2016, pág. 43) . Pero en el caso de los niños con TDAH encontramos que las funciones más afectadas son las que se desarrollan en los primeros meses de vida, dando así el preámbulo a la falta de evolución de las consiguientes.

Lo que determina que dichas funciones ejecutivas, que están comprometidas en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad son:

- La memoria de trabajo.
- La inhibición.
- El control atencional.
- La autoregulación.

Estas funciones ejecutivas evidencian las características de dicho trastorno y la falta de maduración de ellas, ya que son las que no permiten el correcto desenvolvimiento del infante a la hora de poder desarrollar los subcomponentes necesarios de aquellas funciones, para que así el niño pueda permitirse una conducta eficiente y eficaz en el momento oportuno de su formación.

En cambio en el caso de los niños que no presentan este trastorno no se va evidenciar dichas alteraciones y más bien, van a tener un correcto desarrollo de su conducta siendo conscientes

del crecimiento de sus habilidades, teniendo como base los procesos de atención, memoria, lenguaje, control de pensamientos y emociones, por tal motivo existe el interés sobre la población infantil y sus funciones ejecutivas, ya que se encuentran relacionadas con las habilidades cognitivas del individuo. “Se desarrollan durante la infancia y maduran en la adolescencia, pero el crecimiento más significativo se produce en el periodo preescolar” (Volckaert, 2015, pág. 254). Y esto genera la importancia de una correcta caracterización en el momento que se presentan las anomalías.

Es relevante a la hora de poder diferenciar las alteraciones de las funciones ejecutivas, que el niño no haya sido víctima de una confusión a la hora de ser diagnosticado con TDAH, ya que el medio ha permitido en la educación actual, el consentimiento de conductas no adecuadas que daría etiquetas a niños que solo sufren de síntomas similares y no del trastorno.

Se destaca que el tipo de TDAH combinado es el de mayor incidencia en la funciones ejecutivas logrando el mayor daño en la inhibición de respuesta y memoria de trabajo siendo estas la de mayor repercusión en la conducta y comportamiento, reflejando el inadecuado desempeño en la escolaridad del niño. Se considera de suma importancia a las funciones ejecutivas en el contexto escolar, permitiendo la regulación del comportamiento de los estudiantes y sus habilidades mentales desde el pre-escolar hasta la universidad, con la finalidad de lograr el éxito educativo (Ramos-Galarza, 2017). Aunque si su desempeño presenta dificultades se va ver afectado su contexto educativo, actuando sin tener conciencia plena de las consecuencias de sus actos, demostrando desinterés por las tareas, no permaneciendo las horas clases en aula, distrayéndose con sus amigos, levantándose sin pedir permiso etcétera.

La FE va a permitir el éxito escolar del niño por sus respuestas y reacciones inmediatas logrando acciones prudentes y conductas de una manera apropiada. “Esta relación sugeriría que, a mayor

déficit en la funciones ejecutivas mayores dificultades en la conducta de los estudiantes” (Ramos-Galarza, 2017, pág. 38). No hay como dudar que las funciones ejecutivas sean de suma incidencia en el desempeño de la escolaridad, donde el fallo de las mismas va a incidir en el fracaso escolar y en cambio su correcto desarrollo en una buena conducta en el rendimiento académico estudiantil, generando un aprendizaje y una formación adecuada.

Por el nivel de afectación del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en los niños, se corrobora la inmadurez en las funciones ejecutivas la misma que hacen su principal desnivel en el manejo de la inhibición, que provoca un déficit generalizado de la atención sin permitir la correcta madurez de las operaciones ejecutivas, causando el bajo rendimientos de las tareas del individuo.”(...)en relación a que los niños con TDAH tanto con sintomatología externalizante como internalizante presentan dificultades en el control inhibitorio, al ser este el mecanismo cognitivo básico que afecta de manera jerárquica otras aéreas(...)” (Antshel, 2014, pág. 108). Constatando así un sin número de conductas que no podrán ejecutarse sin el respectivo control inhibitorio y efectivamente sin regulación cognitiva, con dificultad para orientarse hacia un objetivo, sin capacidad de constancia, demostrando poca importancia a los resultados y a las emociones.

Se determina que el nivel de inmadurez de las funciones en los niños con TDAH es considerable, demostrando bajo nivel académico en los niños que tienen mayor déficit en las funciones ejecutivas y dando sentido a lo que se ha venido planteando en la evolución del estudio, ya que un niño que no pueda establecer una estrategia en la cual establezca una metodología de afrontamiento a las dificultades expuestas por el medio será evidente su falta de autonomía a consecuencia del fallo en el proceso neuromadurativo de las conexiones sinápticas dando así la falta de habilidades predecibles en niños con un normal desarrollo neuromadurativo del cerebro.

La intervención en los primeros años escolares será la mejor herramienta para poder ayudar a los niños con esta problemática con la planificación de un tratamiento integral en el mismo que interfieran todos los miembros de la familia de igual manera los medios donde el infantil empieza adquirir conocimiento como la escuela. Reyes (2015) afirma: “(...) que las funciones ejecutivas tendrían una importante incidencia en el desempeño académico, siendo la memoria de trabajo, fluidez verbal, regulación de la atención y la planificación, las funciones ejecutivas de mayor incidencia que tendrían en el rendimiento académico estudiantil”(p.38). Por lo tanto no estaría de más contar con una estrategia en la intervención aula en los salones de clases donde se cuente con niños que evidencien este problema.

El trabajo de mejorar las condiciones de los menores que son diagnosticados con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y presentan disfunciones ejecutivas en el proceso de escolarización, es muy amplio y depende, de la correcta difusión que se de a la comunidad en general sobre el tema y el trabajo adecuado de los profesionales encargados de la salud mental, autoridades y todas las instituciones dedicadas al estudio avanzado de la problemática descrita. De esta manera se abordaría e intervendría con eficiencia esta problemática.

CONCLUSIÓN

Después de realizar el respectivo trabajo de investigación documental, se concluyó que:

- Que las características que presentan los niños con alteraciones en las funciones ejecutivas por el motivo del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), son de carácter conductual inhibitorio, las cuales influyen directamente sobre el rendimiento ejecutivo de los niños. Las más destacadas o de relación directa son; la memoria de trabajo, la inhibición, el control atencional y la autoregulación. En cambio en el caso de los niños que no presenten estas alteraciones no se evidenciara dichas disfunciones y tendrán un correcto desarrollo de su conducta siendo conscientes del crecimiento de sus habilidades cognitivas.
- Además la incidencia de las alteraciones en las funciones ejecutivas en la escolaridad se evidenciara por el alto grado de importancia que representan tal operaciones ejecutivas en el aprendizaje de los niños, demostrando patrones de conductas disfuncionales como; el no permanecer quieto sentado en su banca, interrumpir el dialogo de los demás en el aula, salir del salón de clases sin pedir permiso, verse involucrado en conflictos con sus compañero de curso, dar una imagen de poca importancia por lo que el profesor está explicando y no contar con retentiva de lo aprendido. Ya que estas características son las que van a representar su correcta función en los procesos ejecutivos, se estima que si aquellas se encuentran en su correcta postura, determinaran así el éxito o el fracaso en la vida escolar del infante.
- Se determina que el nivel de inmadurez de las funciones ejecutivas son de total notabilidad en los niños que sufren el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), y que aquellas funciones son las habilidades de mayor desarrollo con las cuales

puede contar un individuo desde el momento que empieza a desarrollarse en los diferentes contextos de la vida. Definiendo así el comportamiento de los niños en el proceso de aprendizaje con una correcta autoregulación para los retos que se le presentaran en la vida estudiantil.

- Con el ánimo de contribuir a la comunidad es recomendable, que el tratamiento de intervención a los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), conste de un entrenamiento de funciones ejecutivas de alta complejidad y de la monitorización de los trabajos que ellos realizan, lo cual va a dar como resultado un mayor control en las respuestas inhibitorias del infante para que mejoren sus procesos de autoregulación con la finalidad que su desempeño en el aula de clases sea eficiente y eficaz.
- El aporte de los psicólogos(as) es de suma importancia al momento de intervenir en los casos de TDAH y se recomienda que no se detengan en su ardua labor que tienen como profesionales de la salud mental y puedan cada vez contribuir de una mejor forma en el proceso de rehabilitación de los niños con esta problemática, partiendo de ellos con programas de capacitación para padres y docentes que tienen la responsabilidad del cuidado de dichos menores, y así mejorar las funciones ejecutivas y la calidad de vida de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson. (2002). Assessment and development of executive function during childhood. *Child Neuropsychol*, 8: 71-82.
- Antshel, K. M. (2014). Executive functioning theory and adhd. *Handbook of executive functioning*, 107-120.
- APA, A. A. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5 ed.)*. Washiton DC: Arlington, VA, American Psychiatric.: Publishing.
- Baeza, G. (1985). *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. Mexico: Edits, Mexicanos Unidos.
- Barkley. (1997). ADHD and The Nature of Self-Control. *New York: Guilford Press*.
- Crichton, A. (1798). *An inquiry into the nature and origin of mental derangement: comprehending a concise system of physiology and pathology of the human mind and history of the pasion and their effects (Vol. 1)*. Londres: Printed for T. Cadell Jr. y W. Davies in the Strand.
- D.M. Romero-Ayuso, F. M.-M.-B. (2006). Disfuncion ejecutiva en el trastorno por deficit de atencion con hiperactividad en la infancia. *REVISTA DE NEUROLOGIA*, 265-271.
- Fernandez, D. C. (2011). TDAH. Programa de intervención educativa. *INFAD de Psicología*, 621-628.
- Fonseca GP, R. L. (2016). Relación entre funciones ejecutivas y rendimiento académico por asignaturas escolares de 6 a 12 años. *Hacia la promocion de la salud*, 21(2): 41-48.
- Galarza, C. R. (2015). Prevalencia del TDAH en estudiantes ecuatorianos. *Científica y Tecnológica UPSE*, Vol. III, N. 1, 13-19.
- García, N. y. (2010). El concepto de hiperactividad infantil en perspectiva: Breve análisis de su evolución histórica. *Historia de la psicologia*, vol. 31, núm. 4 (diciembre) 23-36.
- González-Castro, G. &. (2014). Alteraciones del funcionamiento ejecutivo en el trastorno por defécit de atencion con hiperactividad y sus subtipos. *ScienceDirect Psicología Educativa*, 23-32.
- López, M. R. (2017). Intervención en funciones ejecutivas en educación infantil. *INFAD de Psicología*, 253-262.

- M.A. Rebollo, S. M. (2006). Atención y funciones ejecutivas. *CONFERENCIA INAUGURAL* (págs. S3-S7). Montevideo, Uruguay.: REVISTA DE NEUROLOGIA.
- Olvera, B.-P. &. (2007). Primer consenso Latinoamerica de trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Medigraphic Artemisa*, 326-343.
- Ortego, A. E. (2012). *Guía practica pap los trastorno de déficit atencional con/sin hiperactividad*. Barcelona: Janssen-Cilag.
- Pascual-Castroviejo, D. I. (2008). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Neuropediatría. Madrid*, 140-150.
- Ramos-Galarza, P.-S. J.-G. (2017). Funciones ejecutivas y conducta de estudiantes secundarios ecuatorianos. *Mexicana de Neurociencia*. 18(6)., 32-40.
- Reyes, y. B. (2015). El rol de la función ejecutiva en el rendimeinto académico en niños de 9 años. *Neuropsicología Latinoamericana*., 42-72.
- Rodillo, B. E. (2015). Trastorno por défecit e hiperactividad (TDAH) en adolescentes. *Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 52-59.
- Rubiales, J. B. (2016). Desempeño en funciones ejecutivas y síntomas comórbidos asociados en niños con Trastorno por défecit de atención con hiperactividad (TDAH). *CES Psicología* , 9(2), 99-113.
- Taylor. (1986). The hyperactive child. *Clinics in Developmental Medicine. Oxford: Spastics International Medical Publications/Blackwell Scientific Publications*.
- Vidarte, V. y. (2012). Trastorno por défecit de atención e hiperactividad (TDAH), una problematica a abordar en la política pÚblica de primera infancia en Colombia. *SALUD PÚBLICA*, 14(2), 113-128.
- Villar, I. O. (2000). Deficit de atencion con hiperactividad: modelo hibrido de la funciones ejecutivas de Barkley. *Complutense de Educacion* , 71-78.
- Volckaert, A. M. (2015). Training executive function in preschoolers reduce externalizing behaviors. *Trends in Neuroscience and Education*, 4(1), 37-47.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Zambrano 16 octubre.docx (D42648406)
Submitted: 10/17/2018 3:53:00 AM
Submitted By: erupertil@unemi.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

Plagio Samnatha Echeverria.docx (D35806055)

Instances where selected sources appear:

1



REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 10-07-2018 Fin 15-01-2019

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: PSICOLOGIA

Línea de investigación: DISCAPACIDAD Y CALIDAD DE VIDA, PROCESOS PSICOLÓGICOS EN APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN - EDUCACIÓN

TEMA: ALTERACIONES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN LA ESCOLARIDAD DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD

ACOMPAÑANTE: RUPERTI LUCERO ERIKA MARISSA

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	ZAMBRANO LARRETA ANGEL CRISTHIAN	1206458646	PSICOLOGIA

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
1	2018-09-08	Inicio: 16:00 p.m.	Fin: 18:00 p.m.	2	DETERMINACIÓN DEL TEMA - ORIENTACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE ARTICULOS CIENTÍFICOS
2	2018-22-08	Inicio: 12:25 p.m.	Fin: 14:25 p.m.	2	ORIENTACIÓN SOBRE PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS
3	2018-05-09	Inicio: 14:05 p.m.	Fin: 16:05 p.m.	2	ORIENTACIONES SOBRE LA BIBLIOGRAFÍA Y REDACCIÓN DE ACUERDO A NORMAS APA
4	2018-12-09	Inicio: 10:29 a.m.	Fin: 12:29 p.m.	2	REVISIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO
5	2018-24-09	Inicio: 12:32 p.m.	Fin: 14:32 p.m.	2	ORIENTACIÓN DE MARCO TEÓRICO, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
6	2018-28-09	Inicio: 14:19 p.m.	Fin: 16:19 p.m.	2	REVISIÓN Y ORIENTACIÓN DE MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA
7	2018-01-10	Inicio: 11:25 a.m.	Fin: 13:25 p.m.	2	REVISIÓN DE MARCO TEÓRICO - ORIENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO DEL TEMA ALINEADO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS
8	2018-02-10	Inicio: 14:43 p.m.	Fin: 16:43 p.m.	2	ORIENTACIÓN EN EL DISEÑO DE CONCLUSIONES - NORMAS APA
9	2018-05-10	Inicio: 14:43 p.m.	Fin: 16:43 p.m.	2	ORIENTACIÓN GENERAL PARA LA FINALIZACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO
10	2018-03-10	Inicio: 10:44 a.m.	Fin: 12:44 p.m.	2	ORIENTACIÓN Y REVISIÓN DE NORMAS APA

RUPERTI LUCERO ERIKA MARISSA
PROFESOR(A)

ALMEIDA MONGE ELKA JENNIFER
DIRECTOR(A)

ZAMBRANO LARRETA ANGEL CRISTHIAN
ESTUDIANTE

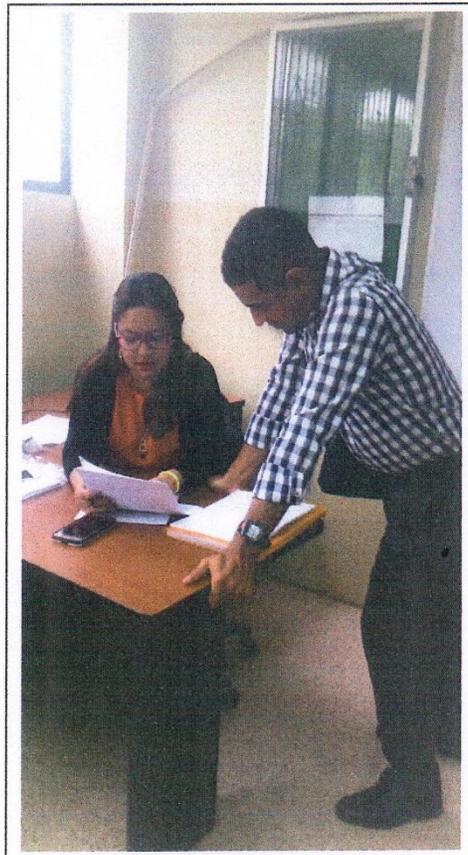
VISIÓN
Ser una universidad de docencia e investigación.

MISIÓN
La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26
Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro - Guayas - Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26
Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN

Ser una universidad de docencia e investigación.

MISIÓN

La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

www.unemi.edu.ec